

12871 *ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de «Movimientos artísticos contemporáneos» (Facultad de Ciencias de la Información), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión en propiedad de la siguiente plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Movimientos artísticos contemporáneos» (Facultad de Ciencias de la Información), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Angel de Benito Jaén.
Vocal primero: Don José Manuel Pita Andrade, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal segundo: Don Pedro Navascués Palacios, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal tercero: Don Gonzalo Máximo Borrás Gualis, Catedrático de Universidad de Zaragoza.
Vocal cuarto: Don Fernando Olague-Feliú Alonso, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Beneyto Pérez.
Vocal primero: Don Rafael Manzano Martos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal segundo: Don Víctor Manuel Nieto Alcaide, Catedrático de la UNED.
Vocal tercero: Don Enrique Valdivieso González, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.
Vocal cuarto: Don Angel Lorenzo González García, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12872 *ORDEN de 7 de mayo de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjunta de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 4 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Bioquímica» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Alcalá de Henares, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Angel Martín Muñoz.

Vocales titulares:

Don Angel Santos Ruiz, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Angel Navarro Ruiz, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don José Miguel Ortiz Melón, Catedrático de la Universidad de Santander; don Alberto Sols García, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Raimundo Góberna Ortiz.

Vocales suplentes:

Don Fermín Sánchez de Medina Contreras, Catedrático de la Universidad de Granada; don Eugenio Selles Flores, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Manuel Ruiz Amil, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense, y

don José Carreras Barnes, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12873 *ORDEN de 11 de mayo de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso - oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXXII, «Economía de la Empresa Agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Antonio Cañas Madueño, 5,25 puntos.
Don Miguel Olmeda Fernández, 5,25 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez Préndes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12874 *ORDEN de 13 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Antropología cultural» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Antropología cultural» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.

Vocales:

Don Claudio Esteve Fabregat, don Luis González Seara, don Manuel Fernández-Miranda y Fernández y don Ignacio Barandiarán Maeztu, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, León y País Vasco (Vitoria), respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfredo Jiménez Núñez.

Vocales suplentes:

Don Salustiano del Campo Urbano, don Francisco Jordá Cerdá, don Carmelo Lisón Tolosana y don José Juan Toharia Cortés, Catedráticos de las Universidades de Salamanca y Autónoma de Madrid, el segundo y cuarto, respectivamente, y de la Complutense, los otros dos.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento

como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12875

ORDEN de 13 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Muñoz Cortés.

Vocales:

Don Francisco García Tortosa, don Ramón López Ortega, doña Pilar Hidalgo Andréu y don Pedro Guardia Massó, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Extremadura, Málaga y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona.

Vocales suplentes:

Doña Asunción Alba Pelayo, don Cándido Pérez Gallego, don Manuel A. Conejero Tomás y doña María Jesús Pérez Martín, Catedráticos de las Universidades de Alicante, Zaragoza, Valencia y Valladolid, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12876

ORDEN de 13 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano López Alarcón.

Vocales:

Don José Maldonado y Fernández del Torco, don Alfonso Prieto Prieto, don Francisco de Paula Vera Urbano y don José Antonio Souto Paz, Catedráticos de las Universidades Complutense, León, Málaga y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Víctor de Reina Bernáldez.

Vocales suplentes:

Don Francisco Javier Hervada Xiberta, don José Luis Santos Díez, don Gregorio Delgado del Río y don Carlos Isidoro Martín Sánchez, Catedráticos de las Universidades de Alcalá

de Henares, el primero; Palma de Mallorca, el tercero, y en situación de supernumerarios, el primero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12877

ORDEN de 13 de mayo de 1982 por la que se aprueba la propuesta a favor de don Mariano José Soler Dorda como Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Mariano José Soler Dorda.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

12878

ORDEN de 14 de mayo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 23 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) para provisión de la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Álvarez Quiñones Caravia.

Vocales:

Don José María Mascaró Ballester, don Antonio García Pérez, don Antonio Castells Rodellas y don Francisco Camacho Martínez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Valencia y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.

Vocales suplentes:

Don Carlos Olivares Baqué, don Felipe de Dulanto Escofet, don Juan Ocaña Sierra y don Miguel Armijo Moreno, Catedráticos de las Universidades de Granada, Málaga y Salamanca el segundo, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario el primero.